



Certificación N° 757
Banco de Proyectos de Inversión Municipal -BPIM

LA/EL SUSCRITA/O SECRETARIA/O MUNICIPAL DE PLANEACION

CERTIFICA

Que mediante **acuerdo No. 009 de 2024**, se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal **“Facatativá nuestra casa 2024 - 2027”**.

Que en la **“LÍNEA 4 Nuestra casa atractiva, innovadora y productiva”** en el **“PROGRAMA 48. Impulso al campo y sus pequeños productores”**, se definió una de sus metas **“MP299 Beneficiar a productores rurales aumentando a (1.250) las horas de servicio de maquinaria y equipos.”**

Que el proyecto **“Fortalecimiento de las unidades productivas agropecuarias en el marco de la seguridad alimentaria de las familias campesinas y comunidad en general del municipio de Facatativá”**, se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal y Nacional con el **2024252690022**.

Que el objeto a contratar **“Adquisición de tres (3) vehiculos tipo motocicleta todoterreno, con sus respectivos accesorios de protección y seguridad (cascos y maleteros de carga), incluyendo matricula y SOAT, para el fortalecimiento operativo y logistico de la secretaria de desarrollo agropecuario y ambiente del municipio de Facatativá, que permita optimizar la prestación, operación y seguimiento del servicio de maquinaria y equipos en las zonas rurales del municipio, contribuyendo a beneficiar a productores rurales”** informado por la **Sec. de Desarrollo Agropecuario y Ambiente** guarda relación con el proyecto y meta descritos.

Que el recurso requerido por la **Sec. de Desarrollo Agropecuario y Ambiente** por un monto de \$ **60.300.000** de la fuente (s) de financiación **PROPIOS** está en la programación del proyecto registrada en la plataforma PIIP para la vigencia actual.

Se expide en Facatativá, a los **trece (13) días** del mes de **marzo** del año **dos mil veintiseis (2026)**.

Sandy Julliette Ochoa Riaño
Secretaria Municipal de Planeación

Elaboro: BPIM – Yineth Fonseca Talero
Revisado: Directora Seplan- Paola Sabogal

Cra. 3 N° 5-68 – Centro
Sistema de Atención al Ciudadano
SAC Cel.: 316 399 5792
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código postal 253051

CÓDIGO: DIES-FR-36
VERSIÓN: 11
FECHA: 16 FEB 2026
DOCUMENTO CONTROLADO



SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



DESTINO		INVERSIÓN			
FECHA	DIA	17	MES	MARZO	AÑO
					2026

PLAN DE DESARROLLO "FACATATIVA NUESTRA CASA"

SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL - PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

LINEA	LÍNEA 4 Nuestra casa atractiva, innovadora y productiva	PROGRAMA	PROGRAMA 48. Impulso al campo y sus pequeños productores
--------------	---	-----------------	--

META DE PRODUCTO	MP299 Beneficiar a productores rurales aumentando a (1.250) las horas de servicio de maquinaria y equipos.
-------------------------	--

META DE PRODUCTO	
-------------------------	--

META DE PRODUCTO	
-------------------------	--

LINEA		PROGRAMA	
--------------	--	-----------------	--

META DE PRODUCTO	
-------------------------	--

META DE PRODUCTO	
-------------------------	--

CODIGO CPC	8619	NOMBRE CPC	Otros servicios de apoyo a la produccion de cultivos

PROYECTO INSCRITO EN EL BPM	Fortalecimiento de las unidades productivas agropecuarias en el marco de la seguridad alimentaria de las familias campesinas y comunidad en general del municipio de Facatativá
------------------------------------	---

No. INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS	2024252690022	CERTIFICACIÓN BPIM	NUMERO	FECHA
			757	13/03/26

DESPACHO DEL ALCALDE
ORDENADOR DEL GASTO

OBJETO	ADQUISICIÓN DE TRES (3) VEHICULOS TIPO MOTOCICLETA TODO TERRENO, CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD (CASCOS Y MALETEROS DE CARGA), INCLUYENDO MATRÍCULA Y SOAT, PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO Y LOGÍSTICO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ, QUE PERMITA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO, CONTRIBUYENDO A BENEFICIAR A PRODUCTORES RURALES
---------------	--

VERIFICADO SECRETARÍA HACIENDA	60.300.000,00	Alcalde Municipal
---------------------------------------	---------------	--------------------------

SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO

CODIGO	NOMBRE	VALOR	FUENTE
2.3.1702014.2.3.2.02.02.008.MP299	Beneficiar a productores rurales aumentando a (1.250) las horas de servicio de maquinaria y equipos.	\$ 60.300.000,00	1001 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN

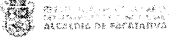
SECRETARIO DE DESPACHO SOLICITANTE

JUSTIFICACIÓN
 En cumplimiento del Acuerdo 008 de 2025 y el Plan de Desarrollo Municipal, se requiere la adquisición de vehículos tipo motocicleta para garantizar la movilidad del personal técnico en zona rural. El objetivo es supervisar el servicio de maquinaria y equipos para beneficio de 1,250 productores (Meta MP299), superando barreras geográficas y optimizando los tiempos de respuesta. Al verificarse la inexistencia de Acuerdos Marco de Precios y dada la cuantía del proceso, se justifica la contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía (Ley 1150 de 2007), asegurando la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos del Proyecto de Inversión

TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DIAS	0	MESES	1
DEPENDENCIA	Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente			
NOMBRE	YILIBETH FRANCO CALDERON			
CARGO	Secretario (a) de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente			
FIRMA SECRETARIO DE DESPACHO SOLICITANTE				
DIGITO Y PREPARO	MARLON MENDEZ	Va/Bo		

SW



 REPÚBLICA COLOMBIANA SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS MUNICIPIO DE FACATATIVA Nit:899999328-1	MUNICIPIO DE FACATATIVA	Código:	
			Versión:
	GESTION FINANCIERA	Página: 1 de 1	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000937

martes, 31 de marzo de 2026

LA SECRETARÍA DE HACIENDA-MUNICIPIO DE FACATATIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO

ADQUISICIÓN DE TRES (3) VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETA TODO TERRENO, CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD (CASCO Y MALETEROS DE CARGA), INCLUYENDO MATRÍCULA Y SOAT, PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO Y LOGÍSTICO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ, QUE PERMITA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO, CONTRIBUYENDO A BENEFICIAR A PRODUCTORES RURALES

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 17	Agricultura y Desarrollo Rural	
PROG: 1702	inclusion productiva de pequeños productores ruralesAGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	
PROD: 1702014	Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equiposAGRICULTURA Y DESARROLLO RURALinclusion productiva de pequeños productores rurales	
2.3.2.02.02.008		
META: MP299	Beneficiar a productores rurales aumentando a (1.250) las horas de servicio de maquinaria y equipos.	
2.3.1702014.2.3.2.02.02.008	Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equiposAGRICULTURA Y DESARROLLO RURALinclusion productiva de pequeños productores rurales - FUENTE:	60,300,000.00
MP299.1001	1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
TOTAL CDP		60,300,000.00

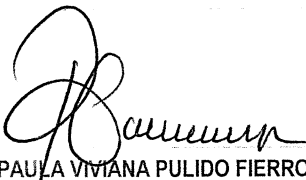
SON: SESENTA MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MC.

SOLICITANTE

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTE

RESPONSABLE:

CARGO:


 PAULA VIVIANA PULIDO FIERRO
 SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró SEBASTIAN

Modificó:

Revisó:

CERTIFICACIÓN DE PLAN DE COMPRAS

Adquisiciones planeadas

[Volver al principio](#)

Búsqueda de adquisiciones

 Buscar:

 Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

 Modalidad de selección: [Agregar](#)
[Eliminar filtros](#)

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Val
25101801 46181705 53121600	00864. ADQUISICIÓN DE TRES (3) VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETA TODO TERRENO, CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD (CASCO Y MALETEROS D (...)	Marzo	Marzo	1 Mes (s)	Mínima cuantía	Recursos propios	60.300.000 COP	

[Exportar excel](#)
[Export Excel\(CSV\)](#)


ESTUDIOS PREVIOS - MÍNIMA CUANTÍA

ADQUISICIÓN DE BIENES EN GRANDES SUPERFICIES		
A. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN		
Plan Anual de Adquisiciones	Valor estimado según plan	\$ 60.300.000
	Fuente de los recursos	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION.
B. DATOS ESPECÍFICOS DE LA CONTRATACIÓN		
Fecha de elaboración del estudio previo.	ABRIL DE 2026	
Nombre del funcionario que diligencia y elabora el estudio previo:	YILIBETH FRANCO CALDERON Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Ambiente	
Modalidad de selección, y fundamentos jurídicos.	<p>De acuerdo con el objeto contractual y a la cuantía, la modalidad de selección corresponde a MÍNIMA CUANTÍA conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por la Ley 1474 de 2011, estableció que las Entidades Estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en "gran almacén", las cuales están reglamentadas por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, toda vez que se pretende la adquisición en Grandes Superficies, y que de conformidad con el presupuesto oficial, este no supera el valor de la mínima cuantía de la Entidad y se erige en una causal propia contemplada en el Estatuto General de Contratación.</p> <p>Después de realizar la revisión correspondiente, se concluye que no existe un Acuerdo Marco vigente que permita adquirir todos los elementos requeridos por la Entidad.</p>	
Constancia de cumplimiento Análisis del Sector	El análisis del sector es el considerado por Colombia Compra Eficiente dentro del proceso por el cual invitó a los almacenes de Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la TVEC para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de Mínima Cuantía.	
Lugar de Ejecución	Municipio de Facatativá	
C. REQUISITOS DEL ESTUDIO PREVIO		
1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.		
<p>Según el Acuerdo No. 008 de 2025, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiente tiene como misión: "Promover el crecimiento agropecuario sostenible con sentido social y determinar la política, ordenamiento, manejo y gestión de los recursos naturales y del ambiente, la competitividad de los sectores productivos, que impulse la innovación y comercialización de los productos y servicios para consolidar el sector Agropecuario del municipio".</p> <p>Que se ha identificado administrativamente la necesidad de CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TRES (3) VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETA TODO TERRENO Y SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, para adelantar las acciones correspondientes a la prestación efectiva de servicios técnicos y operativos en el campo, siendo dicha adquisición, fundamental para llevar a cabo tal labor.</p> <p>Que, para el logro de estas competencias, y en búsqueda de los cometidos estatales, se formuló, radicó y viabilizó en el Banco de Proyectos de inversión Municipal con Certificación N° 757, este a cargo de la Secretaría de Planeación Municipal, el proyecto de inversión denominado: "Fortalecimiento de las unidades productivas agropecuarias en el marco de la seguridad alimentaria de las familias campesinas y comunidad en general del municipio de Facatativá", el cual cuenta con codificación No. 2024252690022.</p>		



Que conforme con el proyecto enunciado, y de acuerdo con el Plan de Desarrollo para el período 2024-2027 “Facatativá Nuestra Casa”, se hace necesario establecer mecanismos que permitan adelantar actividades acordes a las competencias institucionales y objetivos trazados en los proyectos de inversión teniendo en cuenta la meta “MP299 Beneficiar a productores rurales aumentando a 1250 las horas de servicio de maquinaria y equipos”.

El municipio de Facatativá, en el marco del fortalecimiento de la productividad rural y la seguridad alimentaria, adelanta acciones orientadas a la prestación efectiva de servicios técnicos y operativos en el campo. En este contexto, se plantea la adquisición de tres (3) motocicletas con sus accesorios, las cuales se constituyen en equipos indispensables para que el personal técnico realice el seguimiento, control, monitoreo y apoyo logístico necesario para garantizar que el servicio de maquinaria y equipos llegue de manera eficiente a los productores beneficiarios en las distintas veredas del municipio.

La finalidad de la adquisición de estos vehículos y sus accesorios (cascos y maleteros de carga) es contar con los elementos de transporte oportuno del equipo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiente, como herramientas de movilidad propias para la gestión de campo y el cumplimiento de los objetivos propios de la Secretaría.

La ejecución del proyecto permitirá contar con una logística de transporte autónoma y ágil, que contribuya a dinamizar la extensión agropecuaria y el cumplimiento de las metas de servicio de maquinaria. Este proyecto se enmarca en la política nacional de soberanía alimentaria y en los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal que buscan cerrar la brecha entre la administración y el campesinado, aportando de manera concreta a la productividad de las familias rurales de Facatativá. Además del beneficio logístico, la disponibilidad de estos equipos optimizará los tiempos de desplazamiento, permitiendo una cobertura más amplia del territorio y una atención directa a las necesidades de la comunidad agropecuaria.

En síntesis, la contratación propuesta tiene como finalidad adquirir tres motocicletas y sus accesorios que sirvan como soporte operativo para el fortalecimiento de las unidades productivas, contribuyendo al cumplimiento de la meta institucional de servicios de maquinaria y al desarrollo rural participativo y sostenible.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

OBJETO:	ADQUISICIÓN DE TRES (3) VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETA TODO TERRENO, INCLUYENDO SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE PROTECCIÓN, SEGURIDAD (CASCO Y MALETEROS DE CARGA), MATRÍCULA Y SOAT, PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ.			
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR	COMPRAVENTA			
Clasificador UNSPSC – hasta tercer o cuarto nivel	ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA
	1	25101801	MOTOCICLETAS	UNIDAD
	2	46181705	CASCO PARA MOTOCICLISTAS	UNIDAD
	3	46181504	GUANTES DE PROTECCIÓN	PAR
	4	25000000	VEHÍCULOS COMERCIALES, MILITARES Y PARTICULARES, ACCESORIOS Y COMPONENTES	UNIDAD



3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Las condiciones técnica a requerir son:

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	MOTOCICLETA	<p>Motor: Monocilíndrico 4T, 197 cc, refrigerado por aire</p> <p>Potencia: 16.5 HP @ 8.500 rpm</p> <p>Torque: 15.5 Nm @ 6.500 rpm</p> <p>Transmisión: 6 velocidades</p> <p>Arranque: Eléctrico</p> <p>Suspensión delantera: Telescópica hidráulica</p> <p>Suspensión trasera: Monoamortiguador (Unishock)</p> <p>Frenos: Disco delantero y trasero (según versión puede incluir ABS)</p> <p>Llantas: Delantera 90/90-19 Trasera 110/90-17 Tanque: Aprox. 12 litros</p> <p>Altura al suelo: 255 mm</p> <p>Incluye SOAT, matricula, impuesto certificado de gases por 2 años 1 marcación profunda con los 4 últimos # del chasis de la moto 1 llavero 1 porta documentos 1 seguro de accidentes personales (Diferente al SOAT)</p>	3
2	CASCO PARA MOTOCICLETA	<p>Certificación de seguridad: DOT (certificado según estándares internacionales, obligatorio en muchos países)</p> <p>Material exterior: Termoplástico de alta resistencia (ABS).</p> <p>Interior: Tapizado desmontable y lavable, transpirable e hipoalergénico para confort.</p> <p>Visor: Policarbonato con protección UV, resistente a rayones, preparado para Pinlock (no siempre incluido).</p> <p>Cierre: Sistema micrométrico de ajuste rápido y seguro.</p> <p>Ventilación: Canales frontales superiores e inferiores y salida trasera para circulación de aire.</p> <p>Peso aprox: 1.630 g ± 50 g (ligero para su categoría).</p> <p>Uso recomendado: Conducción diaria en ciudad y viajes moderados, con protección completa de cabeza y cara.</p>	6
3	GUANTES PARA MOTOCICLETA	<p>Guantes deportivos para motocicleta</p> <p>Protección: Protector rígido en nudillos para mayor seguridad al conducir</p> <p>Material: Poliamida, nailon, plástico y poliéster, con tejido de malla para transpirabilidad</p> <p>Agarre: Palma con relieve para mejor control de manillar</p> <p>Ajuste: Cierre de velcro en muñeca para ajuste seguro</p> <p>Uso recomendado: Conducción urbana y trayectos cortos o medios en moto</p> <p>Contenido: 1 par de guantes (talla M)</p> <p>Peso aproximado del empaque: ~166 g</p> <p>Color: Negro</p>	3
4	MALETERO TRASERO PARA MOTOCICLETA	<p>Maletero / baúl para motocicleta</p> <p>Ubicación: Trasera en la moto</p> <p>Capacidad de volumen: 45 litros</p> <p>Capacidad de almacenamiento: Suficiente para 1 casco y otros objetos personales</p> <p>Dimensiones: Altura: ~32 cm Ancho: ~42 cm Profundidad: ~35 cm Material: Polímeros plásticos de alta resistencia (estructura robusta) Incluye: Soporte/base para montaje trasero</p> <p>Color: Negro</p>	2



4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación es:

NÚMERO CDP	DIS-2026000937
N° RUBRO	2.3.1702014.2.3.2.02.02.008.MP299.1001
N° FUENTE	1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
FECHA	31 DE MARZO DE 2026
VALOR	\$ 60.300.000
EXPEDIDO POR	SECRETARÍA DE HACIENDA

5. VALOR Y GRAVÁMENES DEPARTAMENTALES

El valor del presente proceso de selección resulta de los bienes a adquirir y que se encuentran publicados en la tienda virtual del Estado Colombiano-Colombia Compra Eficiente, sin embargo atendiendo la obligación en la cual la entidad debe informar el valor de los gravámenes Municipales, el Municipio de Facatativá informa que el proveedor seleccionado deberá tener en cuenta que en el Municipio de Facatativá, para los contratos estatales, realiza las contribuciones:

El valor del presente proceso de selección resulta de los bienes a adquirir y que se encuentran publicados en la tienda virtual del Estado Colombiano-Colombia Compra Eficiente, sin embargo, atendiendo la obligación en la cual la entidad debe informar el valor de los gravámenes Municipales, el Municipio de Facatativá informa que el proveedor seleccionado deberá tener en cuenta que en el Municipio de Facatativá, para los contratos estatales, realiza las contribuciones:

RETENCIONES A PRACTICAR DE ORDEN MUNICIPAL

Concepto	Base	Porcentajes de retención
Retención en Industria y Comercio	Valor total de la operación, excluido el impuesto a las ventas. (VERIFICAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL TODA VEZ QUE LA RETENCION PUEDE VARIAR)	10 X MIL

Concepto	Base	Porcentajes de retención
Contribución Especial para el Fondo Municipal de Deporte	valor total del contrato	2.5%

Concepto	Valor de pago mensual		Porcentaje Gravado de Contrato	Porcentajes de retención
	Inicia	Termina		
	1	2.000.000	0%	3%



Estampilla para el bienestar del adulto mayor	2.000.001	5.000.000	40%	3%
	5.000.001	7.000.000	60%	3%
	7.000.001	9.000.000	80%	3%
	Superiores a 9,000,000		100%	3%

Concepto	Valor de pago mensual		Tarifa
	Inicia	Termina	
Estampilla Pro cultura	-	2.000.000	0,5%
	2.000.001	4.000.000	1,0%
	4.000.001	6.000.000	1,5%
	Superiores a 6,000,001		2,0%

Concepto	Valor de pago mensual		Tarifa
Estampilla Pro UDEC	Valor del Contrato antes de IVA		1.5 %

ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR

Concepto	Base	Porcentajes de retención
estampilla para la justicia familiar	Valor del Contrato antes de IVA	2%

RETENCIONES DE ORDEN NACIONAL FRECUENTES

- COMPRAS

Concepto	Base mínima en UVT	Base mínima en pesos	Porcentajes de retención
Compras generales (declarantes)	27	\$ 1.271.000	2,50%
Compras generales (no declarantes)	27	\$ 1.271.000	3,50%

RETENCION EN IVA



Concepto	Base	Base mínima en pesos	Porcentajes de retención
Retención en la fuente a título de Impuesto sobre las Ventas (Rete IVA)	Valor del IVA	0	15%

El contratista asumirá todos los impuestos, tasas, contribuciones y similares que se deriven de la celebración y la ejecución del contrato, de conformidad con la ley y demás normas que regulen la materia.

El valor total y presupuesto del contrato que resulte del presente proceso de selección se pagará con recursos del presupuesto del Municipio de Facatativá hasta por un valor de SESENTA MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$60.300.000) MTCE, incluidos impuestos y los costos directos e indirectos que se llegaren a ocasionar con la ejecución del contrato.

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MOTOCICLETA	Motor: Monocilíndrico 4T, 197 cc, refrigerado por aire Potencia: 16.5 HP @ 8.500 rpm Torque: 15.5 Nm @ 6.500 rpm Transmisión: 6 velocidades Arranque: Eléctrico Suspensión delantera: Telescópica hidráulica Suspensión trasera: Monoamortiguador (Unishock) Frenos: Disco delantero y trasero (según versión puede incluir ABS) Llantas: Delantera 90/90-19 Trasera 110/90-17 Tanque: Aprox. 12 litros Altura al suelo: 255 mm Incluye SOAT, matricula, impuesto certificado de gases por 2 años 1 marcación profunda con los 4 últimos # del chasis de la moto 1 llavero 1 porta documentos 1 seguro de accidentes personales (Diferente al SOAT)	3	\$ 18.530.000	\$ 55.590.000
2	CASCO PARA MOTOCICLETA	Certificación de seguridad: DOT (certificado según estándares internacionales, obligatorio en muchos países) Material exterior: Termoplástico de alta resistencia (ABS). Interior: Tapizado desmontable y lavable, transpirable e hipoalergénico para confort. Visor: Policarbonato con protección UV, resistente a	6	\$ 600.000	\$ 3.600.000



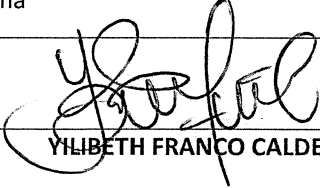

 ALCALDÍA DE
FACATATIVÁ

		<p>rayones, preparado para Pinlock (no siempre incluido).</p> <p>Cierre: Sistema micrométrico de ajuste rápido y seguro.</p> <p>Ventilación: Canales frontales superiores e inferiores y salida trasera para circulación de aire.</p> <p>Peso aprox: 1.630 g ± 50 g (ligero para su categoría).</p> <p>Uso recomendado: Conducción diaria en ciudad y viajes moderados, con protección completa de cabeza y cara.</p>			
3	GUANTES PARA MOTOCICLETA	<p>Guantes deportivos para motocicleta</p> <p>Protección: Protector rígido en nudillos para mayor seguridad al conducir Material: Poliamida, nailon, plástico y poliéster, con tejido de malla para transpirabilidad</p> <p>Agarre: Palma con relieve para mejor control de manillar</p> <p>Ajuste: Cierre de velcro en muñeca para ajuste seguro</p> <p>Uso recomendado: Conducción urbana y trayectos cortos o medios en moto</p> <p>Contenido: 1 par de guantes (talla M)</p> <p>Peso aproximado del empaque: ~166 g</p> <p>Color: Negro</p>	3	\$ 70.000	\$ 210.000
4	MALETERO TRASERO PARA MOTOCICLETA	<p>Maletero / baúl para motocicleta</p> <p>Ubicación: Trasera en la moto</p> <p>Capacidad de volumen: 45 litros</p> <p>Capacidad de almacenamiento: Suficiente para 1 casco y otros objetos personales</p> <p>Dimensiones: Altura: ~32 cm Ancho: ~42 cm Profundidad: ~35 cm Material: Polímeros plásticos de alta resistencia (estructura robusta) Incluye: Soporte/base para montaje trasero</p> <p>Color: Negro</p>	2	\$ 450.000	\$ 900.000
VALOR TOTAL					\$ 60.300.000




6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y VALORACIÓN DEL RIESGO	
<p>El plazo de ejecución será de TRENTA (30) DÍAS, contados a partir de la expedición de la orden de compra, previa expedición del certificado de registro presupuestal a cargo de la entidad, lo anterior de conformidad con el literal E del capítulo X de los términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>Para la identificación Riesgos en la presente contratación se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el “Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación” expedido por Colombia Compra Eficiente el cual se puede verificar en el documento Anexo 1, concluyendo que por la tipología contractual y riesgos durante la ejecución en la cual no concurren aspectos externos que puedan afectar gravemente la ejecución del mismo, no se requiere la constitución de pólizas.</p>	
7. FORMA DE PAGO	
<p>Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el Municipio de Facatativá, pagará en un único pago el valor total de la orden de compra que se emita y la cual se derive del presente estudio.</p> <p>Este pago será cancelado previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el(a) supervisor(a), los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de los aportes en salud y pensión, de acuerdo en lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia.</p>	
8. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD	
<p>Según las establecidas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p>	
9. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	
<p>Dar cumplimiento a todas las obligaciones establecidas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p>	
10. GARANTÍAS	
<p>No requiere</p>	
Supervisión y/o Interventoría	<p>La supervisión del contrato estará a cargo del funcionario asignado por la Secretaría de la Gestión Contractual a través de la orden de compra y memorando de designación de supervisión, se recomienda que la supervisión sea desarrollada por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiente, quien estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1 del art. 26 de la Ley 80 de 1993 así como lo establecido en el manual de interventoría y supervisión de la Alcaldía y en especial tendrá las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Verificar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones contraídas por las partes. 2) Informar sobre cualquier irregularidad o incumplimiento que se presente en la ejecución de la misma. 3) Hacer seguimiento a los riesgos previsible identificados en la matriz de riesgos del contrato, dejando constancia durante la ejecución. 3) Hacer seguimiento al cumplimiento de la provisión de bienes y servicios por parte de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en un porcentaje mínimo de cinco por cientos (5%), 4) Elaborar la certificación de cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago (s) correspondiente(s), los cuales serán efectuados por el Municipio de Facatativá, dentro de los 15 días siguientes a la suscripción de dicho certificado; previa verificación del cumplimiento, por parte del Contratista, de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y/o de Aportes Parafiscales salud, pensión y ARL.



	<p>5) Velar porque se realice (n) en debida forma el (los) pago (s) al Contratista.</p> <p>6) Elaborar los informes de ejecución y las actas a que haya lugar.</p> <p>7) Solicitar e impulsar oportunamente las adiciones o modificaciones al contrato, cuando sea procedente.</p> <p>8) Impulsar el trámite de los pagos a favor del contratista en los términos establecidos para tales efectos.</p> <p>9) Enviar de manera mensual a la Secretaría de la Gestión Contractual, todos los soportes de ejecución contractual que deban reposar en el expediente de la contrato, a fin de mantener centralizada la información, de conformidad con las disposiciones legales sobre archivo contractual, y demás actas que hagan parte integral del contrato.</p> <p>10) Una vez vencido el término de ejecución del contrato, enviar a la Secretaría de la Gestión Contractual el acta de liquidación del contrato.</p> <p>11) Las demás que por su naturaleza y esencia sean necesarias para el buen desarrollo de la misma</p>
Firma del funcionario responsable:	
Nombre del funcionario responsable:	YILIBETH FRANCO CALDERON
Cargo del funcionario responsable:	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTE

Proyectó: Marlon Méndez – Contratista Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiente. 

Revisó y ajustó: Jorge Guillermo Rodríguez Buitrago – Abogado Contratista Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiente. 



ANEXO 1

MATRIZ DE RIESGOS

		IMPACTO					
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan más del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato	
	CATEGORÍA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2 (Bajo)	3 (Bajo)	4 (Bajo)	5 (Medio)	6 (Alto)
	Improbable	2	3 (Bajo)	4 (Bajo)	5 (Medio)	6 (Alto)	7 (Alto)
	Posible	3	4 (Bajo)	5 (Medio)	6 (Alto)	7 (Alto)	8 (Extremo)
	Probable	4	5 (Medio)	6 (Alto)	7 (Alto)	8 (Extremo)	9 (Extremo)
	Casi cierto	5	6 (Alto)	7 (Alto)	8 (Extremo)	9 (Extremo)	10 (Extremo)

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	externo	Ejecución	Operacionales	incumplimiento del plazo de ejecución.	1. Impide la ejecución de actividades misionales y/o de apoyo de la Entidad.	1	2	3	Bajo
2	General	externo	Ejecución	Operacional	Riesgo que los elementos entregados no cumplan con las condiciones mínimas requeridas por la Entidad	1. Impide la ejecución de actividades misionales de la Entidad. 2. Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales o imposibilidad de ejecutar el contrato generando un incumplimiento total	1	3	4	Bajo



N°	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Contratista	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Calidad de los bienes o la que le sea aplicable).	1	2	3	Bajo	Si	Supervisores del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	Los supervisores del contrato dejarán constancia de la calidad de los bienes	Mensual



ENTIDAD: COTIZACION N° 2008-25

FECHA: ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

CONTACTO INVESAKK SAS 13/02/2026

CONTACTO ENTIDAD: Alvaro Redondo - 3187072855

CONTACTO ENTIDAD: Marlon Mendez

DESCRIPCIÓN	CANTO	V/R UNIT. IVA INC.	V/R TOTAL IVA INC.	FOTO
<p>MOTOCICLETA TT200 RALLY CODIGO EN TIENDA VIRTUAL: MCMG-001 Motor: Monocilindrico 4T, 197 cc, refrigerado por aire Potencia: 16.5 HP @ 8.500 rpm Torque: 15.5 Nm @ 6.500 rpm Transmisión: 6 velocidades Arranque: Eléctrico Suspensión delantera: Telescópica hidráulica Suspensión trasera: Monoamortiguador (Unishock) Frenos: Disco delantero y trasero (según versión puede incluir ABS) Llantas: Delantera 90/90-19 Trasera 110/90-17 Tanque: Aprox. 12 litros Altura al suelo: 255 mm Incluye SOAT, matricula, impuesto certificado de gases por 2 años 1 marcación profunda con los 4 últimos # del chasis de la moto 1 llavero 1 porta documentos 1 seguro de accidentes personales de Sura</p>	3	\$ 18,530,000	\$ 55,590,000	
<p>CASCO CERTIFICADO PARA MOTOCICLETA L / XL CODIGO EN TIENDA VIRTUAL: MCMG-002 Certificación de seguridad: DOT (certificado según estándares internacionales, obligatorio en muchos países) Material exterior: Termoplástico de alta resistencia (ABS). Interior: Tapizado desmontable y lavable, transpirable e hipoalergénico para confort. Visor: Policarbonato con protección UV, resistente a rayones, preparado para Pinlock (no siempre incluido). Cierre: Sistema micrométrico de ajuste rápido y seguro. Ventilación: Canales frontales superiores e inferiores y salida trasera para circulación de aire. Peso aprox: 1.630 g ± 50 g (ligero para su categoría). Uso recomendado: Conducción diaria en ciudad y viajes moderados, con protección completa de cabeza y cara.</p>	6	\$ 600,000	\$ 3,600,000	
<p>MALETERO BAUL CUADRADO PARA MOTO 45 L CODIGO EN TIENDA VIRTUAL: MCMG-003 Tipo de producto: Maletero / baúl para motocicleta Ubicación: Trasera en la moto Capacidad de volumen: 45 litros Capacidad de almacenamiento: Suficiente para 1 casco y otros objetos personales Dimensiones: Altura: ~32 cm Ancho: ~42 cm Profundidad: ~35 cm Material: Polímeros plásticos de alta resistencia (estructura robusta) Incluye: Soporte/base para montaje trasero Estilo de uso: Conducción urbana y transporte de objetos Color: Negro</p>	2	\$ 450,000	\$ 900,000	
<p>PAR DE GUANTES DE PROTECCIÓN PARA MOTOCICLISTAS CODIGO EN TIENDA VIRTUAL: MCMG-004 Tipo: Guantes deportivos para motocicleta Protección: Protector rígido en nudillos para mayor seguridad al conducir Material: Poliamida, nailon, plástico y poliéster, con tejido de malla para transpirabilidad Agarre: Palma con relieve para mejor control de manillar Ajuste: Cierre de velcro en muñeca para ajuste seguro Uso recomendado: Conducción urbana y trayectos cortos o medios en moto Contenido: 1 par de guantes (talla M) Peso aproximado del empaque: ~166 g Color: Negro</p>	3	\$ 70,000	\$ 210,000	
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO			\$ 60,300,000.00	

